

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOS

La Bandera

60, Arco-Aguero, 60.

Se han recibido sardinas frescas en aceite en latas de gran tamaño.

Lata suelta 35 céntimos, la docena 4 pesetas.

Pimientos morrones de Calahorra, frescos.

Lata grande, 65 céntimos.

Idem mediana, 50 id.

Idem chicas, 35 id.

TRISTE LEGADO.

A continuación consignamos el cuadro de la herencia que han dejado los fusionistas á los conservadores, y que éstos se encargarán de empeorar según todas las probabilidades, desde el momento en que cerradas las Cortes se consideran ya dueños absolutos de este desventurado país.

La miseria en todas partes, la agricultura agonizante, el crédito en la situación más lamentable, la recaudación en descenso, los valores en baja, los cambios más altos cada día, la circulación fiduciaria, forzada hasta tal punto que acaso no sea imposible un fracaso que envuelva en la bancarrota los intereses vivos del país; las industrias en crisis gravísima; la tranquilidad pública á merced de cualquier complicación exterior; nuestro prestigio en lamentable decadencia; el déficit en aterrador crecimiento; los temores de un nuevo empréstito que aumente la ya abrumadora deuda que nos aplasta, á punto de convertirse en hechos; y como remate de tanta desventura, una paz no consolidada en verdad, allá, en Filipinas, y una guerra sangrienta en Cuba.

Con todos esos títulos de honor para la situación restaurada en Sagunto, no está aún presentado el cuadro real de este país desventurado.

Faltan los tonos más sombríos: la inmoralidad imperante, la apostasía premiada, el compadrazgo y el nepotismo por cima de las leyes y de las conveniencias públicas; el desaliento en todas las almas honradas... ¡No han pasado en balde los veinte años de dominación de los restauradores sobre nuestra pobre España!

Y así, con tal herencia, ha empezado á ser gobierno el partido canovista, sin que sepamos de su política futura otra cosa más sino que para vivir necesita un Parlamento *suyo* y que ese Parlamento tiene que salir de unas urnas de las que no es dueño el país, sino los gobernantes, con su séquito de caciques, alcaldes de real orden, autoridades irresponsables, muertos-electores, etc., etc.

De reformas económicas, de tratados de comercio: de disminución de impuestos, de acrecentamiento y desarrollo de las fuentes de riqueza; de instauración de leyes sabias y justas... de todo esto, nada se sabe. ¡Ni que falta hace!

La herencia del fusionismo es la mis-

ma, aumentada, que recibió el partido llamado liberal de los conservadores, y éstos de aquél desde la sublevación de Sagunto.

¡Lástima que herencia tan tristísima tenga que ser pagada con su riqueza y con su sangre por esta nación hidalga, entregada hace 20 mortales años á las concupiscencias de unas gentes que se dicen políticas, y que han empobrecido y abrumado á nuestro pueblo!

Porque es innegable; los mismos monárquicos lo reconocen y lo declaran: la herencia del fusionismo es la herejía de la Restauración.

Una carta.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio y de mi consideración: Aunque sea una tontería llevar á LA REGIÓN ciertas cosas, ruego á V. se digna dar cabida en su diario á la siguiente primera y última carta, que así como en broma, dirijo á mi amigo Manolito. Gracias anticipadas de su afmo. c. y s.,

ANTONIO RODRIGUEZ.

A mi amigo Manolito.

Sr. D. Manuel Gonzalez Cordero (a) Herrera.

Amiguito mio: Porque sabes que soy incapaz de enfadarme contigo, te has permitido ciertos desahogos en una carta, ó lo que sea, que publicó LA REGIÓN EXTREMEÑA el 5 del corriente.

No me extraña el lenguaje, que es muy tuyo, y aun te falta sacar á cuento, como siempre, á las brujas *Recupita*, *Pintiquiniestra* y compañía, y á toda esa baraja de zanganos que tienes para tu uso particular, y cuyas hazañas tengo coleccionadas en tus cartas.

¡Chico! ¿Que te *dementia cepit*? Siempre has tenido algo flojos los tornillos del occipucio, pero ahora has perdido alguno y estás de remate.

Conque ¿andan por ahí *Taravilla*, y *Corneja*, y *lagarto de dos rabos*, eh? Bueno, que anden; que ya te pedirán cuentas de esos desconocidos en el Tribunal competente, como tendrás que darla de aquella sospecha que apuntas ¡maliciosillo! de sueltos sin atadero, etc., etc.

¿De dónde has sacado tu, pobrecito mio, todas esas cosas? ¿O es que te propones, echando el muerto al que crees más débil, congraciarte con alguien? No quisiera ofenderte, Manolito empetinado, creyendo tu simplicidad capaz de esas travesuras; pero lo vas á conseguir con tanta insistencia y con tanto clarearte.

Pero vamos á ver; si tu intencion es defenderte ante la opinión pública de esos picaros sueltos, ¿por qué no te defiendes exclareciendo hechos, si es que están turbios, y contestando punto por punto á lo que de tí hayan dicho el moro Muza ó aquel Crispin de Andorra, tu intimo amigo? La verdad es que tu epístola lo es todo, menos defensa.

Vamos, Manolito, que no es cosa de incomodarse porque tú estés con la fatiga, parecida á aquella que te entró cuando yo tuve que disponer en Ribera un pregón para que parecieran unos cetros de plata que se habían evaporado. Dejemos esos considerandos, que van resultando serios, y sigamos la broma *haciendo historia*, como hoy se dice.

Te gusta Hornachos ¿es verdad? Claro, como que le pusistes los puntos cuando las oposiciones, preguntando á un coadjutor de esta parroquia el vecindario, los ingresos, las costumbres, etc.; y desde entonces lo tienes montado en las narices. ¿Qué particular es que le tengas cariño? Pues hijo, yo también se lo tengo á la gloria y no llega, pero la espero con calma, porque ciertos apetitos hay que con-

fiarlos á la voluntad divina y nada más.

Vino después aquel acontecimiento que tú presenciastes hace dos años y pico, acontecimiento que tú ¡mentirosillo! has adulterado por la cuenta que te trae. Mira que te van á salir manchitas blancas en las uñas.

Mientras á sabiendas, aunque yo creo es con envidiable candor, al barajar aquello de suspensión, y lo de ser amonestado en cosa grave ¡sus! y otras zarandajas parecidas. Ahora caigo en la cuenta que mirarias con fruición *aquello* que callo por respeto, y comprendo que tu venida oficiosa sólo fué al olor del turrón... Por lo demás, bien sabes cómo, por qué, cuándo y dónde se hizo. Aquí nada se acordó, fué en otra parte y tú lo sabes. ¿Es verdad que eso otro lo dices en broma?

Vino después aquello de la permuta, y sabes muy bien, que si cuando se arregló en Fregenal, me hubiese querido venir á mi parroquia me hubiera venido; y si no lo hice fué por consideraciones de familia. Y para que te enteres mejor, puedes interrogar á nuestro amigo Sr. Spinola, á quien dijo en una ocasión el Ilmo. Sr. Urturi: «PIENSO ARREGLAR SATISFACTORIAMENTE ESO DE HORNACHOS, PUES LO TENGO SOBRE MI CORAZÓN Y SOBRE MI CONCIENCIA...» ¿Te van haciendo cargo, amiguito mio?

Ya hicimos la permuta; ¿qué resultó? Que esté Hornachos que tanto ambicionas ahora, se te indigestó á los tres meses, como se te indigesta todo. Y como yo que, como tú dices, valgo menos que el último de todos, principié á poner tu parroquia de Rivera en orden, comenzando por organizar la asociación de las Hijas de Maria que tú has mirado siempre con desdén porque *eran Fabianas*, en expresión tuya, y acabando por componer la última estola y confeccionar y restaurar la más insignificante prenda ú objeto de la parroquia... ¿Que no?... Pues si era preciso celebrar el Santo Sacrificio con casullas del Señor de las Misericordias, porque no había una sana en la parroquia, teniendo muchas docenas y de mérito.

¿No lo ves, Manolito? ¿Qué precisión había de sacar á la calle estas cosas de familia? Pero como esto precisamente, ¡ahl! y lo de tu idolo, sublevó al diablillo de tu envidia, único motivo para deshacer la permuta...

¡Y qué ganas de reir dió á los vecinos de Ribera, cuando supieron que volverian á lo mismo, por deshacer lo hecho! En la Secretaria de Cámara debe archivar una exposición-protesta, que mandaron los principales señores de dicha villa, en nombre de todo el vecindario, el 12 de Mayo del 94, á la que dió su verdadero valor el enérgico y discreto D. Gregorio de Vera, encargado á la sazón del Gobierno de la diócesis, dejando, con un acierto que le honra, las cosas como estaban. Y eso que te quieren mucho en Ribera, como tu dices con cierta vanidad.

De lo que pasó después, ni una palabra.

Bomba final.

En la conferencia que tuve con el Prelado (no te alborotes, Manolito), á últimos de Abril, posible es que me sometiera incondicionalmente á su voluntad. ¿Hacia algo de más? Ni de menos.

Fuiste tú, cándido niño, el encargado de venir á la entrega de esta mi Parroquia; y desde luego caminaste con doblez, si, con mucha doblez. Recibiste solamente un manajo de llaves inútiles y un inventario viejo, de manos del Sr. Sanfeliz, y al entregarme dichos objetos sin formalidad alguna, la verdad es que no la merecian, tan solo me dijiste como gaito sobre brasas, ¿te acuerdas? «ME DICEN QUE POR ALGUNOS DIAS, PERO NO HAY QUE HACER CASO, LUEGO SE PIDEN NUEVOS PLAZOS Y TODO SE ARREGLA.»

Quedamos, Manolito, en hacer entrega formal al día siguiente, y... efectivamente, anduviste por aquí como furtivo, recibiendo, eso si, no pocos desencantos y de-

cepciones de todo el mundo. ¿Cómo dices que te quieren, si tus cosas cansan á todo bicho viviente?

Oficié mi reposición al Sr. Gobernador eclesiástico y al Sr. Provisor, notificándoles que había venido á servir de intermedario en la entrega, y todos quedaron satisfechos, pues no me han dicho una palabra en contrario.

Ya había escrito en Mayo al Sr. Obispo explicándole mi oferta y proposición en la conferencia de Abril, por si yo no me expliqué bien. Hé aquí mi aclaración; fijate bien, para que no te dispares otra vez: «Yo no puedo ni debo aceptar otra parroquia, en tanto no sea repuesto en la mia, y se vea si soy ó no incompatible. Y si pasado un mes, 15 días, una semana se prueba mi incompatibilidad, iré á donde quiera.» Y tú sabes que no hay tal incompatibilidad, y así se lo decias cuando estuviste en esta villa, á varias señoras y caballeros, hasta á un coadjutor de la parroquia, ofreciéndote á escribir en ese sentido al Sr. Obispo: ¿por qué has levantado después esa polvareda, y por qué insistes maliciosamente en decir lo que no es?

¿Crees tú que después de mis explicaciones con los superiores, y en vista de la calma de esta feligresía, caben tus deducciones de niño mimoso? Pues que, ¿si nuestros superiores no estuvieran convencidos de la verdad, necesitarian que tú interpusieras tus chismes y rabieta, para decidir?

Además, óyelo aunque te incomodes, el señor Secretario de Cámara decía á un señor de los principales de esta villa, el 5 de Junio, estas ó parecidas palabras: «Voy á Jerez, hablaré al señor Obispo, y en tanto no se moverá una paja en Hornachos.» ¿Dónde está la rebeldía, y el cisma y todos esos horrores, Manolito empetinado?

¿Que has tenido dos comisiones! ¡Valientes comisiones tendrás tú de Hornachos! Como las que tenias aquí de Ribera. Tres mozos de servicio, que tomabas por Ayuntamiento. Y eso que aquí se dice, aunque yo no lo creo, que eso lo aconsejabas tú, sin duda para darte tono y preparar el terreno.

¿Conocias tú, pobre amiguito mio, aquel *Tirte-afuera*? ¿Y por qué no había de llamarse *Tirte-adentro*? ¿Qué cosas tienes, Manolito! No parece sino que sólo te propones con tanto barullo y tanto ruido, extraviar el juicio favorable que ya ha formado el señor obispo, viendo que todo ha sido chismes de lugar y cuentos de cocina.

Y ciertamente que aquí no hay más cisma ni más lios, que los que tú formas y aconsejas y diriges desde Ribera, aunque nada consigues. ¿Qué lograstes el día del Corpus con querer sublevar al pueblo, de acuerdo con quien tú sabes? Hicistes una *plancha*, Manolito, una *plancha*, y otra el domingo infra-octava: porque este pueblo que estima á su cura propio, viendo tu proceder tan poco correcto, protestó enérgicamente acudiendo con más entusiasmo y en mayor número á las procesiones, que año alguno.

¿Qué pesado es esto! Adios, cuidate mucho, y ten presente que dijo el salmista: «Nisi Dóminus edificaverit Dómine»...

No te metas otra vez á redentor, y que descanses.

ANTONIO RODRIGUEZ Y GONZALEZ.

Cura propio.

Hornachos 7 de Julio de 1895.

EXPOSICIÓN DE BURDEOS.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C<sup>o</sup> EN el Hotel de Bayonne.

Desde Buenos Aires.

SUMARIO: El naufragio del Ciudad de Santander.—La cuestión de límites entre Chile y la Argentina.—Fiestas de la independencia patria.—El escándalo del teatro Rivadavia.—Proyecto militar organizando el servicio obligatorio.—El general Cáceres, ex-presidente del Perú.—La huelga de los oficiales sastres.—Notas comerciales de la quincena.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

A la lúgubre página de los siniestros marítimos acaecidos durante estos últimos meses, hay que agregar el recientemente ocurrido al hermoso trasatlántico español Ciudad de Santander en las costas montevideanas.

El jueves de la semana anterior se tuvo conocimiento en la Comandancia marítima de Montevideo, de que en la restinga de la isla de Lobos, había varado un hermoso buque, cuyo nombre, procedencia y bandera se ignoraban; inmediatamente de recibirse esta noticia, las casas armadoras de Lussich y Escofet aprontaron sus vapores y marcharon con extraordinaria rapidez al lugar del siniestro. Con la natural ansiedad se esperaban noticias telegráficas, tanto en Montevideo como en Buenos Aires: momentos después se recibió la triste nueva de que se trataba del hermoso vapor Ciudad de Santander, propiedad de la Compañía Transatlántica española, que, procedente de Marsella, Barcelona y Cádiz, hacía este año su primer viaje de retorno a la América del Sur.

Ese magnífico vapor, de 5.000 toneladas de desplazamiento, estaba dotado de toda clase de comodidades; fué construido hace diez años en Inglaterra; su comandante es el inteligente marino D. Antonio García, y su tripulación compónese de 117 hombres. Así que se supo la noticia, salió de este puerto, en su auxilio, el cañonero español Temerario. El Santander varó en el centro, donde se le abrió un gran rumbo, por el que penetraba abundante agua, la que en pocos minutos inundó los compartimientos de proa y parte de la sección de maquinarias; inmediatamente empezó el trasbordo de pasajeros, que ascendían a 126, operación que se efectuó en el mayor orden, lo cual no suele ocurrir en estos casos; también la correspondencia fue inmediatamente salvada: luego empezó la tarea de la descarga, tanto por existir peligro, como para aliviar al buque de este peso. Todos los pasajeros están de acuerdo en atribuir a la fatalidad la causa del siniestro, pues dicen que el barco llevaba veinticuatro horas navegando en medio de una espesa niebla, que no dejaba ver nada.

En el momento de encallar una conmoción estrépita se sintió á bordo; todos los pasajeros, presos del mayor pánico, subieron sobre cubierta, presintiendo la inminencia de un naufragio, y produciéndose durante algunos momentos la confusión consiguiente: el capitán, con voz enérgica y serena, logró apaciguar los ánimos, hasta momentos después que recibió el primer auxilio, con la llegada del vapor oriental el Plata.

El sitio donde está varado es de los más peligrosos para la navegación, y donde no hace aun mucho tiempo naufragó también un vapor inglés, el Muñiel. Entre los pasajeros viene el nuevo secretario de la legación española en Montevideo, con su señora.

El bufo que reconoció la situación del barco en los primeros momentos, creía que no sería difícil salvarlo, pero esta esperanza ha quedado ya desvanecida, pues el furioso viento pampero que ha reinado en estos días, acaba de partirlo en dos pedazos, y es de creer que á estas horas queden del Ciudad de Santander solo los palos á flor de agua.

Como todo naufragio, el de este vapor tendrá también desgraciadamente su lado trágico; todo se ha salvado, pasajeros, correspondencia y carga, pero hasta que se pierda la última esperanza de salvarlo, la tripulación entera permanecerá en sus puestos, desembarcando en el último momento, y cuando esté perdida toda esperanza de salvación, sólo el comandante permanecerá en él, pues ha jurado que aun cuando todos lo abandonen, él no abandonará á su querido barco, sepultándose con éste en las profundidades del Océano. El mismo ministro español en Montevideo, Sr. Uribarri, lo ha exhortado para que no persista en su propósito, y poniendo á su disposición El Temerario, recordándole al mismo tiempo que en el trance amargo en que se encuentra, no

eche en olvido que es padre de familia, y que su muerte sería un sacrificio estéril de un hombre que todavía puede ser útil á la marina española.

Buenos Aires 1.º de Junio de 1895.

(Concluirá.)

Sección local.

La era del palo.

Se repiten con tanta frecuencia los abusos de autoridad que consideramos un deber de justicia llamar la atención de las superiores acerca de la conducta que siguen las más inferiores.

Ayer fué objeto de vivísimos comentarios en todos los círculos la paliza que según se decía públicamente, propinaron á un ex-guardia de orden público, el cabo de serenós y dos serenós más.

Nosotros no queremos averiguar si hubo razón ó no la hubo, para que esos dependientes del Municipio procedieran como procedieron contra un hombre indefenso y que no se metía con nadie, según cuentan; pero sin meternos en averiguaciones, debemos protestar de que estos espectáculos se repitan, casi diariamente, á ciencia y paciencia del señor Gobernador civil, del señor Juez de instrucción, del señor Fiscal de la Audiencia y de todas las demás autoridades encargadas del cumplimiento de las leyes y de velar por que se guarde el respeto que se debe á los ciudadanos de una población culta. La tirantez entre el pueblo y los vigilantes nocturnos, vá siendo cada vez mayor, y estamos todos en el caso de evitar un día de luto.

Poner autoridad en manos de quien no sabe ejercerla, es tanto como exponernos á vivir en un país salvaje; y muy cerca deben andar de no saberla manejar los que según se refería ayer, habían preparado de antemano, es decir, con premeditación, el hecho que se comentaba y á que nos referimos.

¿Así aprovechan las horas de academia que, con buen acuerdo, dispuso el Alcalde tuvieran sus dependientes?

¿Es posible que los encargados de velar por el orden le perturben diariamente? Las autoridades dirán.

Un reloj.

Se perdió en la plaza de Toros ayer, durante la encerrona que celebraron varios caballeros, un reloj de oro y se ruega al que lo encontrara, tenga la bondad de entregarlo en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA, donde se le gratificará espléndidamente, porque el dueño estimaba mucho aquella alhaja, lo por su valor, sino por ser un recuerdo de familia.

Dícese que no han podido encontrarse las actas de las Juntas locales de Instrucción pública y Sanidad.

Se encuentra aliviado de la enfermedad que le aqueja, nuestro particular amigo D. Isidro Romero.

Lo celebramos.

Hemos oído que el Secretario de la Alcaldía, D. José Losada, será destinado pronto á Cáceres, por el Gobierno.

Sentiríamos que la noticia se confirmase.

Lo cual no se opone á que nos sea grato todo lo que redunde en beneficio del Sr. Losada.

La empresa de la plaza de Toros, venciendo dificultades, ha conseguido que el novillero Francisco Piñero (Gavira) se comprometa á matar los cuatro novillos que han de lidiarse el 25 del corriente.

Además, la empresa, deseando que el espectáculo resulte más lucido, pondrá por su cuenta un picador, sin perjuicio de que el diestro traiga los de su cuadrilla.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de los escándalos que diariamente dan en las canteras, en el Pico y en otros sitios, algunas mujeres de vida airada que van allí á hacer gala de su falta de pudor, por no decir de su falta de vergüenza.

Téngase á raya á tales mujeres, porque así lo exigen las más elementales nociones de moralidad.

En la calle de Arco-Aguero, núm. 55, existe un niño *quitolis* de diez y ocho años, bien criado, que casi todas las noches, de una á tres, se entretiene, con una sonora voz que parece un cencerro, en escandalizar el barrio, sentado en la

acera de su casa, no dejando, por lo tanto, dormir á los vecinos. ¿No podría, señor Alcalde, el sereno del barrio prohibir ese escándalo? Sería una medida que todos los vecinos le agradecerían.

Señor Alcalde: los vecinos de la calle de Benegas se quejan amargamente de los malos olores que despiden un carro que en la casa núm. 29 entra todos los días á las doce y sale á las tres, deseando haya más vigilancia.

Señor Alcalde:

Al ir á entrar en máquina el presente número, se ha presentado en nuestra redacción Rodrigo Muñoz, mozo de cuerda, que vive en la calle de los Padres, número 38, á manifestarnos que anoche en dicha calle, y en el trozo que llaman Arco de Santa María, el cabo de serenós apaleó cruelmente y llevó detenido á la prevención á un individuo que estaba parado en aquel sitio, hablando con otro sujeto que le acompañaba.

Según dice el Rodrigo Muñoz, el apaleado no dio motivo con sus palabras ni en otra forma para ser castigado ni detenido.

Muchos vecinos de la calle presenciaron lo que ocurrió y revelaron su indignación con palabras enérgicas.

Entre las personas que presenciaron el suceso, se cuentan, además del Muñoz, la dueña de la carbonería que hay en el expresado sitio, una mujer llamada la Pastora y un individuo llamado Felipe, que ha sido sereno.

Creemos, Sr. Alcalde, que V. está obligado á averiguar los hechos que nos denuncia Rodrigo Muñoz, y á resolver lo que en justicia proceda.

Después de lo ocurrido anteanoche en puerta de Palmas, y sobre cuyo hecho parece que V. trataba de hacer investigaciones, es de toda necesidad que se aclare lo que pasó anoche en la calle de los Padres.

TRIBUNALES

Juicios orales celebrados el día 8.

SECCIÓN TERCERA.

Procesado, Manuel Barragan Rubilla, por hurto.

Fiscal, D. Juan Hidalgo.

Abogado defensor, D. Eladio Lopez Rubio.

Procurador, D. José Dacal.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesados, Antonio Granados y Manuel Martín Cabanas, por lesiones.

Fiscal, D. Angel Vera.

Abogados defensores, D. Angel Pesiny y D. Federico Abarrategui y Pontes.

Procurador, D. Miguel Duran.

Juicios por jurados celebrado el día 8.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, Manuel Berciano Cotrina, por homicidio.

Fiscal, D. Gabriel Rodríguez Barrientos.

Abogado defensor, D. Hipólito Valdés.

Procurador, D. José Dacal.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la sección de Derecho dictó sentencia condenando al procesado á 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización de 2.000 pesetas y costas.

Juicios orales celebrados el día 9.

SECCIÓN TERCERA.

Procesados, Florentino Ruiz y otros siete, por usurpación de terrenos y amenazas.

Fiscal, D. Juan Hidalgo.

Abogado defensor, D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador, D. Cayetano Barriga.

Las partes sostuvieron sus respectivas conclusiones, y la sala declaró concluso el juicio para sentencia.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Manuel Alejo Montero, vecino de Oliva de Mérida, por disparo y lesiones.

Fiscal, D. Angel de Vera.

Abogado defensor, D. Juan Hidalgo.

Procurador, D. José Dacal.

Practicada la prueba documental, el abogado defensor solicitó la suspensión del juicio por falta de comparencia de algunos testigos, acordando la sala dicha suspensión hasta el 23 del actual.

SECCIÓN PRIMERA:

Procesados, Antonio Montalban Vazquez, tres hijos suyos y su hijo político, vecinos de Talarrubias, por lesiones graves, y contra Leon Utrerc, del mismo domicilio, por desobediencia á los agentes de la autoridad.

Fiscal, D. Antonio Sanchez.

Abogados defensores, D. Isidoro Osorio y D. Federico Abarrategui y Pontes.

Procurador, D. José Dacal.

Practicadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de que se apreciara una circunstancia atenuante á favor de todos los procesados, pidiendo en su consecuencia que se les impusiera la pena de arresto.

Las defensas mantuvieron con carácter definitivo sus conclusiones provisionales.

Servicio telegráfico

Madrid 10 (1 m.)

Noticias de Cuba.

Martinez Campos publicó un bando en que se consigna que se fusilará á los insurrectos que sean cogidos con las armas en la mano, y que los conspiradores serán deportados á Ceuta. Que á los rebeldes que se presenten se les facilitará pasaporte.

Madrid 10 (1,40 m.)

Más noticia de Cuba.

Un telegrama oficial confirma la muerte del cabecilla Amador Guerra.

En Clara Ramos fué sorprendida por los insurrectos la guerrilla que recomponía el telégrafo. Nosotros tuvimos algunos muertos y heridos: los insurrectos eran 400 y los nuestros 50, que fueron llevados al campamento enemigo por el guía: el teniente Rabenet, que mandaba las fuerzas, resistió á pesar de sus heridas, causando bajas á los rebeldes.

El cabecilla Babi con 800 hombres, atacó una columna nuestra de 360 hombres: ésta defendióse: en la retirada fué muerto el médico que cuidaba de nuestros heridos.

Pamplona 9 (8 n.)

Los toros de Carriquiri, buenos.

Caballos muertos, 20.

Sin novedad.—Guerrita.

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20.

MORA

Esteras de Junco, á 60, 65, 85, 90 cént.

DE LAS MEJORES FABRICAS

Persianas, á 9 y 10 rs. metro cuadrado.

Transparentes, á 10, 11 y 12 pesetas.

DE BARCELONA,

DE HAMBURGO,

ARRIENDO.

Se arrienda el aprovechamiento de pastos y espigas (agostadero) del prado de Lácara, término de Mérida.

Para tratar, dirigirse á D. Francisco Alonso Monijo.

REGISTRO CIVIL.

DÍAS 4, 5, 6, 7, 8 Y 9 DE JULIO.

FALLECIDOS.

Emilio Mitre Naharro, intoxicación crónica.

Sergio Sanchez Garcia, neumonía doble.

Concepción Sanchez Barrocal, fenómenos de la dentición.

Fernando Rodriguez Molina, viruela.

Policarpa Hermoso Mendoza, pericarditis reumática.

Agustina Otero Guerrero, bronquitis aguda.

Cristeta Sanchez Rosado, fenómenos de la dentición.

María Josefa de Santiago y Mendoza, senectud.

Fernando Martinez Gil, senectud.

Isabel Hernandez Gallardo, lesión cardíaca.

Leandro Gonzalez Escobar, lesión orgánica del corazón.

José Antunez Maria, septicemia.

Manuel Martinez Morales, bronquitis aguda.

Marcelino Campos Herrero, fenómeno de la dentición.

NACIDOS.

Emilio Gonzalez Lopez.

Teodoro Marquez (expósito).

Heliodora Marquez (expósito).

Ignacio Sanguino Siguenza.

Manuela Cecilia Santos.

CASAMIENTOS.

Eustaquio Blanco Perogil con Faustina Espino Sanchez.

Gabriel Robustillo Rey con María Ramos Ramirez.

Luciano Alvarez Sarabia con María Rodriguez Carrasco.

**INTERESANTE**

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.

6, RIO, 6.

**MODISTA**

Calle de RAMON ALBARRAN (antes Moraleja) núm. 14.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**  
 Hechura de traje con arreglo á los últimos figurines, 5 ptas.

**NOTICIA PÚBLICA.**

La administración de la diligencia de Badajoz á Almendral, Barcarrota y Jerez, se ha trasladado á la calle del Pozo, esquina á la de Vasco-Núñez.

Administrador, JAIME GOMIS BENAGES.  
 Sale todos los días, á las seis de la tarde.

**DROGUERIA**

**DE EDUARDO CAMACHO**

CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granada.)  
 y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)  
 BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores. Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.  
 Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.  
 Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.  
 Jeringas, Bragueros y objetos de goma. Aguas minero-medicinales naturales.  
 Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.  
 Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

**Aviso**

**COMISIONES Y ADMINISTRACIONES**

Se gestiona toda clase de asuntos. Especialidad en los de carácter judicial. Se administran toda clase de fincas. Comisión módica.

Dirigirse, con sello para contestar, á J. Maria de Soto. Arco-Aguero, 15, bajo.

**VENTA**

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

**SE VENDE** una casa en la calle de la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

**LA COMPETENCIA!**

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

**NOVEDADES**

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ

**ASIENTOS DE REJILLA.**

Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

**Laboratorio Químico-Farmacéutico**

Y DROGUERIA

**DE DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.  
 Miembro titular, Con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

**BADAJOZ**

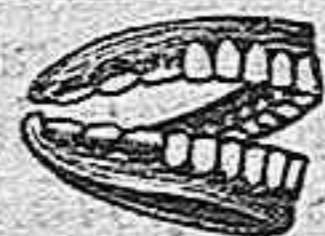
**LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERIA**

**GABINA REDONDO**

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos,



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

**LA MADRILEÑA.**

FABRICA DE SILLAS Y CESTAS DE TODAS CLASES.

23, Soledad, 23.

Se reforman toda clase de sillerías y se ponen asientos de rejilla, madera y paja blanca, desde 1.25 pesetas en adelante.

No dejarse sorprender. Visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

**Cuadros, monedas y objetos antiguos**

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covars, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

**INTERESANTE.**

Se realizan los créditos de licenciado de Cuba y fallecidos.

SAL. 3.—BADAJOZ.—SAL. 3.

**COCHE**

Se vende uno, casi nuevo, cupé de dos asientos y pestaña, de los mejores fabricantes (Labordete), para uno y dos caballos, con guaranicones para limonera, en Villalva de los Barros. Dirigirse a D. Francisco Carrascosa, conserje del Casino, quien dará razón.

**LA FORTUNA.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA VINOS Y AGUARDIENTES,

de JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

**LA FORTUNA.**

PRECIOS COOPERATIVA.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA

**BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.**

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

BADAJOZ.

**LA GRANADINA.**

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

**DE DOLORES RUIZ DE PUENTE.**

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5.—BADAJOZ

**TRAS EL FIGARO.**

**PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ**

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**

LIBRERIA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**LA BARCELONESA.**

FABRICA DE JABONES

DE

**PABLO PRIETO Y VENTURA.**

Río, 48.

SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

**LA ESPERANZA. CASA DE PRÉSTAMOS.**

16, SOLEDAD, 16.

(Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)

Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de prestamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al prestamo de prendas y alhajas, siendo el interes el del 4 por 10, ó sea cuatro perras pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interes, siendo este convencional.

Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.**

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.

Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.

Bisutería fina para señora y caballero.

Cinturones alta novedad.

Perfumería inglesa.

Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

**PRECIO FIJO VERDAD**

**EL SIGLO**

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ  
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
 Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

**PLATA MENESES.**

NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**LA ARGENTINA.**

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensaïmadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

**HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1895.

y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.

Por un cristal. . . . . 3 "

Por un vial. . . . . 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**UTIL DE LEER.**

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero casutehoue, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mútuo, á favor de don Aurelio Moreno. Damiel. Provincia de Ciudad-Real.

**CASAS QUE SE ALQUILAN.**

Calle de Arco-Aguero, núm. 23.  
 Callejon de Velasco, números 25, 31 y 35.  
 Darán razón, Melchor de Evora, 54.

# LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.  
Calle Aduana, 15, esquina á la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satmado 1.ª id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

## LA CUBANA.

### SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR DE BADAJOZ

AVISO Á LOS SEÑORES SOCIOS

## CAZADORES

Las legítimas pólvoras de caza de la sociedad anónima La Manjosa, de Oviedo (Asturias), fábrica la más importante de España, se venden por especial privilegio única y exclusivamente en la

### Cooperativa Militar de Badajoz

al por menor, á los mismos precios que la fábrica lo hace al por mayor, según demuestra la siguiente tarifa.

MARCAS	Lata forma inglesa		MARCAS	Latas cuadradas			MARCAS	Paquetes de cartón		
	500 grams. Ptas.	250 grams. Ptas.		500 grams. Ptas.	250 grams. Ptas.	200 grams. Ptas.		250 grams. Ptas.	200 grams. Ptas.	125 grams. Ptas.
Diamante FFF	3'20	1'85	Diamante	2'70	1'35	1'10	Superior n.º 2	0'73	0'60	»
»	2'70	1'60	Coarse Grain	2'70	1'35	»	Superior n.º 3	0'54	0'44	0'29
»	»	»	FFF	2'20	1'10	0'88	»	»	»	»
»	»	»	FFF	1'95	0'98	0'78	»	»	»	»
»	»	»	F	1'70	0'85	0'68	»	»	»	»

## BAÑOS DE MONTEMAYOR

(PROVINCIA DE CÁCERES).

### FONDA DEL BAZAR Y HOSPEDERIA PARTICULAR

DE

José Gonzalez.

CALLE BAÑOS (frente al balneario).

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos.

## VINOS BLANCO Y TINTO

ISIN COMPETENCIA!  
CLASE SUPERIOR

Despacho: Encarnación 4 y Mesones 38

El acreditado cosechero D. Luis Bacarizo, teniendo que dar entrada en su bodega á la abundante cosecha de uva de este año y viéndose en la necesidad de dar salida á las existencias que tiene en la actualidad, hace la rebaja siguiente, para que el público se aproveche de la ocasión.

### PRECIOS

Una arroba, 6 pesetas.—Media id., 3 id.—Un cuarto de arroba, 1'50 pesetas.—Medio cuarto de id., 0'75.—El litro, 38 céntimos.

Para fuera, desde 25 litros en adelante, á razón de 3,50 pesetas los 16 litros ó sea la arroba.

### FIJARSE BIEN

Despacho: ENCARNACION 4 y MESONES 38

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION  
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

# NUEVA ACADEMIA

Don Ramón Gomez Villafranca ha establecido una Academia, en la que admite alumnos internos y externos, que estudiando por los tres sistemas de enseñanza oficial, privada ó libre, necesiten profesor de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller.

Honorarios muy módicos y asiduidad y celo constante, son el distintivo de este nuevo Centro docente, establecido en la

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, (antes Gobernador) NÚM. 8.

## LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.  
Primas y reservas . . . 43.598.510 »  
TOTAL . . . 55.598.510 »

### 32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

## COMPAÑIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,  
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.284'28  
Siniestros pagados hasta igual fecha . . . . . 4.108.914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia, Sr. D. Atanasio Ramirez.  
Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.  
Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.  
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

**CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA**  
15, COMEDIAS, 15.  
Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.  
Los días festivos hasta las 3 de la tarde.  
Gran reserva en las operaciones.  
**MANUEL MONSALVES.**  
Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

**FABRICA DE SANTA CATALINA**  
Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precios como en calidades, con todas las de España.  
Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.